

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LICITADORES

EXPEDIENTE: A/SER-042932/2022

De: ORDEN GOMEZ, FRANCISCO DE LA

Enviado el: jueves, 26 de octubre de 2023 12:52

Para: contratacion@edilizia.es

Asunto: RE: Número de Expediente: A/SER-042932/2022

A la atención de Esther Gonzalez de Luna.

Buenos días.

Se nos traslada desde la Unidad de Contratación tres cuestiones planteadas desde esa Sociedad.

- Dónde se puede encontrar el PEM de las obras?
Respuesta: Conforme al desarrollo del contrato, una vez determinado el presupuesto de actuaciones (PEM) de cada una de las obras, se procede a dar traslado del mismo al adjudicatario.
- Dónde se puede encontrar los precios unitarios?
Respuesta: Los únicos precios unitarios que se recogen en el contrato de Seguridad y Salud, objeto de licitación, son los que figuran en la página 5 de PCAP "Resto de Actuaciones".
- El porcentaje de baja que debe aparecer en la oferta económica, del anexo I.1 es sobre el PEM y los precios unitarios o sobre el precio base de licitación?
Respuesta: Sobre el precio base de licitación.

Un saludo,

Francisco de la ORDEN GOMEZ.
Jefe de Área de Coordinación, Seguridad y Salud.
Subdirección General de Obras y Proyectos.

De: contratacion@edilizia.es [<mailto:contratacion@edilizia.es>]

Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2023 9:54

Para: AREA DE CONTRATACION - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL

[<contrata.agenciavivienda@madrid.org>](mailto:contrata.agenciavivienda@madrid.org)

Asunto: RE: Número de Expediente: A/SER-042932/2022

Buenos días.

Ya he visto el modelo DEUC disponible en la documentación complementaria, muchas gracias.

Con respecto al modelo de proposición económica del anexo I.1 dice que "será una baja porcentual única a aplicar tanto sobre el porcentaje del PEM de las obras como sobre los precios unitarios establecidos en los pliegos"

Y en la cláusula 1.9 dice esto mismo pero también dice “Se entiende por oferta económica, a los efectos del cálculo de puntuación, la cantidad resultante de la aplicación del porcentaje de baja sobre el precio base de licitación”

Por favor, podrían aclararme lo siguiente:

- Dónde se puede encontrar el PEM de las obras?
- Dónde se puede encontrar los precios unitarios?
- El porcentaje de baja que debe aparecer en la oferta económica, del anexo I.1 es sobre el PEM y los precios unitarios o sobre el precio base de licitación?

Gracias

De: AREA DE CONTRATACION - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL
<contrata.agenciavivienda@madrid.org>

Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 12:15

Para: contratacion@edilizia.es

Asunto: RE: Número de Expediente: A/SER-042932/2022

Buenos días,

Contesto sobre su correo

Un saludo

De: contratacion@edilizia.es <contratacion@edilizia.es>

Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 12:07

Para: AREA DE CONTRATACION - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL
<contrata.agenciavivienda@madrid.org>

Asunto: RE: Número de Expediente: A/SER-042932/2022

Hola:

El Anexo V de modelo de designación de delegados de los trabajos y coordinadores de Seguridad y Salud hay que incluirlo en fase inicial de presentación de ofertas? Si es así, en qué sobre hay que incluirlo?

O por el contrario, esta información sólo le será requerida al propuesto adjudicatario? [Tal y como establece el PCAP, el anexo V figura dentro del apartado de la solvencia y, por lo tanto, es exigible al propuesto adjudicatario.](#)

Gracias.